



PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO 2025

CATEGORÍAS



- Columna
- Crónica
- Entrevista
- Noticia
- Reportaje
- Editorial
- Fotografía



- Entrevista
- Noticia
- Reportaje
- Cobertura en vivo



- Entrevista
- Noticia
- Reportaje de investigación
- Mejor toma
- Cobertura en vivo



PERIODISMO DIGITAL:

- Mejor trabajo periodístico en portal web
- Diseño de portal web de contenido informativo
- Cobertura en vivo en portal web

CONVOCATORIA

CON EL PROPÓSITO DE RECONOCER LA CALIDAD Y EXCELENCIA DEL PERIODISMO EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, SE CONVOCA A LAS Y LOS PROFESIONALES QUE EJERCEN DIARIAMENTE SU PROFESIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PREMIO ESTATAL DE PERIODISMO 2025.

BASES

Podrán participar trabajos periodísticos en prensa, radio, televisión o web, que aborden temas de la entidad de acuerdo con criterios de calidad y rigor periodístico que hayan sido difundidos entre el 01 de mayo de 2024 y el 30 de abril de 2025 en medios de comunicación coahuilenses.

PARTICIPACIÓN

Las propuestas serán presentadas únicamente en la página web www.pepcoahuila.org, a partir de su publicación hasta las 18:00 horas del 12 de mayo de 2025.

Los trabajos deben ser originales y no haber participado en otro certamen. Quien los registre garantizará que es el autor. La participación en este Premio implica la aceptación de sus bases.

PARÁMETROS TÉCNICOS:

Los trabajos deberán cumplir con los siguientes parámetros:

- **PRENSA ESCRITA:** Se anexarán dos archivos:
 - Uno contendrá el trabajo participante en formato Word, libre de cualquier tipo de diagramación, a doble espacio, en tamaño carta, con tipografía Times New Roman tamaño doce (12).
 - Otro, el testigo de su publicación, en formato PDF de la página o páginas del medio en que se haya publicado el trabajo. Debe distinguirse el nombre del medio y la fecha, con un peso máximo de 10 MB.
- **RADIO:** formato MP3, peso máximo de 60 MB y un índice de la muestra de 11, de 22 o de 44 KHz. (Eliminar espacios comerciales).
- **TELEVISIÓN:** formato MP4, con un peso máximo de 65 MB (Eliminar espacios comerciales, blancos, negros, etc).
- **FOTOGRAFÍA:** tamaño 8" x 10", en formato JPG a 300 dpi, peso máximo 8 MB. Adjuntar archivo PDF que contenga la evidencia de publicación, en la que se distinga nombre del medio y fecha de emisión.
- **MEDIOS DIGITALES:** URL vigente que aloje el trabajo periodístico publicado única y exclusivamente en un sitio web.

OBSERVACIONES

Ningún trabajo podrá participar en más de una categoría y género.

Cada participante podrá registrar un máximo de tres trabajos.

Los trabajos deben considerar cumplir con:

- Calidad narrativa y/o audiovisual.
- Originalidad y creatividad.
- Tratamiento de la información en profundidad.
- Impacto/relevancia pública del tema.
- Valores éticos reflejados en el trabajo.

En medios digitales, éstos deberán contar con al menos un año de existencia, producción original, una periodicidad de publicación regular, de libre acceso y tener su sede en Coahuila.

Los jurados son libres e independientes en la evaluación de los trabajos que será con base en los valores periodísticos, los valores de los géneros periodísticos y los propios del lenguaje del medio o la plataforma en los cuales se publicaron/difundieron. Su fallo será inapelable.

DE LOS RESULTADOS

Se darán a conocer en www.pepcoahuila.org y a través de boletín del Gobierno del Estado de Coahuila.

En su momento se dará a conocer la fecha y el formato de entrega de premios y reconocimientos.

DE LOS PREMIOS

El H. Jurado Calificador es autónomo en sus decisiones y se reservará el derecho de declarar desierto cualquiera de los géneros a premiar.

Habrà un premio único para cada género de cada una de las categorías, consistente en reconocimiento y estímulo económico que podrán ser reclamados únicamente durante la ceremonia de entrega de los mismos.

Cada premio será único e indivisible, aún y cuando sea para trabajos realizados en equipo o en colaboración, solo se entregará a quien realice el registro.

PRESEAS DE TRAYECTORIA PERIODÍSTICA Y POST MORTEM

Se convoca a los medios de comunicación de la entidad, periodistas y asociaciones del ramo a proponer candidatos para las preseas de reconocimiento a la Trayectoria Periodística y Post Mortem.

LAS PRESEAS POR TRAYECTORIA SON:

- 25 años:** Presea Antonio Estrada Salazar.
- 30 años:** Presea Humberto Gaona Silva.
- 35 años:** Presea Efraín López Cázares.
- 40 años:** Presea Rosendo Guerrero Carlos.
- 45 años:** Presea Melchor Sánchez Dovalina.
- 50 años:** Presea Benjamín Cabrera.
- 55 años:** Presea Alonso Gómez Uranga.
- 60 años:** Presea Ernesto Julio Tessier Flores.

En el caso de entrega por primera vez de la Presea por Trayectoria, la propuesta deberá estar acompañada de curriculum vitae, comprobantes de ingresos, así como credenciales de los medios de comunicación y cartas de respaldo de los medios en los que ha laborado; publicaciones, fotos y/o producciones que incluyan fechas del periodo a comprobar; todo ello integrado en un único archivo PDF.

En el caso de quienes ya han recibido la Presea por Trayectoria, deberán pasar al menos cinco años para ser nuevamente postulados – registrados. Si en este 2025 se cumple este periodo, es necesario adjuntar curriculum vitae y documentos que demuestren que han estado activos en la labor periodística desde el anterior reconocimiento a la fecha: comprobantes de ingresos, credenciales de los medios de comunicación y/o carta(s) firmada(s) por el o los jefes inmediatos de los medios en que ha laborado; publicaciones, fotos y/o producciones que incluyan cada uno de los años del periodo a comprobar.

PRESEA POST MORTEM "ANTONIO DE JUAMBELZ Y BRACHO"

Se recibirán propuestas de periodistas fallecidos entre el 01 de mayo de 2024 y el 30 de abril del año en curso. Deberá incluirse el curriculum vitae, semblanza de la trayectoria y los datos personales del familiar más cercano.

REGISTRO PRESEAS

El registro para las diversas preseas por Trayectoria y Post Mortem se hará únicamente en www.pepcoahuila.org a partir de la publicación de esta convocatoria hasta las 18:00 horas del 12 de mayo de 2025.

La información requerida en cada una de las preseas se deberá adjuntar en un único archivo PDF no mayor a 10 MB que contenga los documentos requeridos en cada uno de los tipos de presea con una resolución de 200 dpi.

NOTA:

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.

En caso de cualquier aclaración para completar su trámite, comunicarse en días hábiles de las 09:00 a 15:00 horas a la Coordinación General de Comunicación e Imagen Institucional en Palacio de Gobierno 1er Piso. Saltillo, Coahuila. Tel: **8444118600**, al correo contacto@pepcoahuila.org o a las oficinas regionales:

- **CARBONÍFERA**
Tel: 861 111 5169
- **CENTRO**
Tel: 866 130 5451
- **LAGUNA**
Tel: 871 285 0000 Ext. 142
- **NORTE**
Tel: 878 789 9958

